



## AJUNTAMENT DE BENICÀSSIM

Secretaria General

Dependència: PERSONAL.

Ref.: AC/na

### ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y RESULTADOS DEL EJERCICIO DE CONOCIMIENTO DEL VALENCIANO, CORRESPONDIENTE A LA OPOSICION PARA LA PROVISIÓN DE 4 PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL, VACANTES EN LA PLANTILLA DEL AYUNTAMIENTO DE BENICASIM.

#### I. CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL.

En Benicasim, siendo el día 17 de febrero de 2010, a las 13 horas, en la Casa de la Cultura de Benicàssim, se constituye el Tribunal que ha de presidir la oposición para proveer en propiedad cuatro plazas de Agente de la Policía Local, tres por el turno libre y una por el turno de movilidad, según las bases y convocatoria aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el 17 de abril de 2009, integrándose de la siguiente forma:

Presidente: D. Eugenio Capitán Marzá.

Vocales: D. Jose Francisco Martínez Zandomenego.  
D. Javier Brenes Albado.  
D. David Gil Rosell.

Secretario: D. Antonio Cucala Anglés.

#### II.- RESULTADOS DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTO DEL VALENCIANO.

Por Acta del Tribunal de fecha 15 de febrero de 2010 se emplaza a los/as aspirantes por el turno libre que realizaron el ejercicio de **conocimiento del valenciano** y que así lo deseen, para asistir a la apertura de los sobres en los que consta la identidad de los/as aspirantes y que determina la puntuación de cada uno/a de ellos/as en el mencionado ejercicio.

La corrección de la prueba, de forma anónima y calificada de 0 a 4 puntos, ha sido realizada por el asesor nombrado por el tribunal, D. Josep Molés i Abad, Técnico Lingüístico del Ayuntamiento de Benicàssim y de conformidad con lo dispuesto en las bases de selección.

Así pues, en la Sala de Conferencias de la Casa de la Cultura municipal se procede a la apertura de los sobres, siendo los resultados de la prueba de conocimiento del valenciano los siguientes:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	CONOCIMIENTO DEL VALENCIANO
1.	AGENJO FORTEA, PABLO	1,92
2.	ALMELA CARRION, JAVIER	2,48
3.	BELTRAN AZNAR,CARINA	2,24



**AJUNTAMENT DE BENICÀSSIM**

**Secretaria General**

Dependència: PERSONAL.

Ref.: AC/na

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	CONOCIMIENTO DEL VALENCIANO
4.	BELVER PRIETO, JOSE LUIS	1,6
5.	GALLEGA MARTINEZ,RAUL	0
6.	GIL RIVERA, SERGIO	2,72
7.	GUILLEN MARTIN, MAURO	2,4
8.	MARIN HERNANDEZ, SAMUEL	1,36
9.	MARTI CUBEDO, WENCESLAO	2,24
10.	MASSO RUBERT, ANTONIO	2,64
11.	MOLINA PARDO, FRANCISCO	0,64
12.	MOYA ZARCO, MARIA DOLORES	0
13.	RICART BAEZA, JORGE	0,32
14.	SAIZ PASTOR, ANTONIO	2,48
15.	TEJERO LLOP, FRANCISCO JOSE	1,12
16.	VIZCAINO MORCILLO, SERGIO	1,84

**III.- REVISIÓN DEL EJERCICIO DE CONOCIMIENTO DEL VALENCIANO.**

Aquellos/as aspirantes que deseen una revisión de su prueba de valenciano, pueden solicitarlo el **día 22 de febrero de 2010 a las 12 horas** en la Casa de la Cultura de Benicàssim.

**IV.- CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DEL SIGUIENTE EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN.**

Se emplaza a los/as opositores/as que han realizado el ejercicio anterior, así como a los aspirantes que concurren por turno de movilidad, para la realización del siguiente ejercicio de la fase de oposición, consistente en superar un **reconocimiento médico**, de acuerdo con el cuadro de exclusiones médicas que se expresa en el Anexo de las bases que regulan la presente convocatoria.

El ejercicio se realizará en UNIMAT Prevención, Pol. Industrial Acceso Sur, manzana A-C/Cuadra Morteras, Nave 11A de Castellón, el **día 25 de febrero de 2010**, con el siguiente horario:



**AJUNTAMENT DE BENICÀSSIM**

**Secretaria General**

Dependència: PERSONAL.

Ref.: AC/na

**A las 8:30 horas:** Extracciones de sangre, para todos los aspirantes, tanto del turno de movilidad como del turno libre, que deberán acudir en ayunas (al menos 3 horas y media).

**A las 9:30 horas:** Reconocimientos médicos, para todos los aspirantes, tanto del turno de movilidad como del turno libre.

Los/as aspirantes deben presentar el D.N.I. y toda aquella documentación médica de que dispongan, de anteriores reconocimientos. Asimismo, deben portar consigo óptica correctora, en caso de usarla.

Lo que se hace público a los efectos oportunos,

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

Fdo: Antonio Cucala Inglés.